

ACTA N.º 4**ACTA DE RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y PUBLICACIÓN DE LISTADOS DEFINITIVOS DE LA PRIMERA FASE PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL**

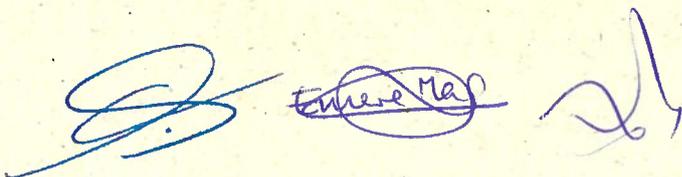
ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT
PROYECTO: "T'AVALEM VILLA DE CREVILLENT III"
EXPEDIENTE: FOTAV/2021/15/03
LOCALIDAD: CREVILLENT

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Orden 24/2016, de 2 de noviembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina las bases reguladoras de la concesión de subvención del programa mixto de empleo-formación Talleres de Empleo y la Resolución de 30 de diciembre de 2020, de la Dirección General de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación "T'AVALEM", con cargo al ejercicio presupuestario 2021, el **día 9 de diciembre de 2021**, se reúne el grupo mixto de trabajo para el estudio de las alegaciones presentadas a la baremación provisional publicada el pasado 29 de noviembre de 2021.

La Presidenta, D^a. Elena Sánchez Ruiz, representante de LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, previa convocatoria de la reunión, declara abierto el acto y tras el estudio de la documentación se publican, adjuntos a este acta, la resolución de las alegaciones presentadas y los listados definitivos de la primera fase, así como el día y hora que tendrá lugar la entrevista de los aspirantes que superan la fase curricular.

Las entrevistas tendrán lugar en la Agencia de Desarrollo Local, sita en la C/ Blasco Ibáñez n.º 8 de Crevillente, en la fecha y hora establecida para cada uno de los candidatos que han superado la fase curricular.

Habiendo finalizado los trabajos, siendo las 12:00 horas del 9 de diciembre de 2021, se firma la presente acta junto con su anexo.



LABORA

 **Unión Europea**
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



EL GRUPO DE TRABAJO MIXTO

Por LABORA
(Servicio Valenciano de Empleo y Formación)

La secretaria suplente

D^o Elena Sánchez Ruiz

Por la entidad promotora

El secretario

D^o Rafael Pastor Castelló

Vocal

D^a Emere Más Candela